

# A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

## Respuesta Escrita

En relación con CONTURSA, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno los siguientes

### **RUEGOS**

- Que se nos facilite el Listado de la Plantilla del CONTURSA desde el año 2015
- Que se nos facilite el listado de todas las contrataciones y adjudicaciones con los respectivos presupuestos que se han llevado a cabo desde el año 2015
- Que se nos facilite el listado de empresas a las que se han adjudicado de manera directa cualquier tipo de trabajo desde el año 2015
- Que se nos facilite el listado de empresas a las que han sido adjudicadas las diversas licitaciones desde el año 2015
- Que se nos faciliten los Informes o Estudios de los diversos temas encargados desde el año 2015

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	M7D2p9Mz8lLAfMS/O1/wLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/11/2019 15:58:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M7D2p9Mz8lLAfMS/O1/wLg==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CFCG 05

Asunto: Ruego documentación diversa CONTURSA

**Grupo Municipal: Partido Popular** 

#### **RESPUESTA**

La petición se refiere a una multiplicidad de cuestiones (plantilla, contrataciones, adjudicaciones, informes y estudios) en un período temporal tan amplio (2015-2019) que entendemos no cumple con los criterios de concreción y concisión que establece el Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla. Asimismo incumple la circular 1 del Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local de 25 de julio de 2011 que establece, de acuerdo a la jurisprudencia emitida sobre el particular, que las peticiones deberán "referirse a documentos concretos y determinados".

Para cualquier solicitud y vista de un expediente concreto pueden dirigir la petición de la forma habitual, tal como establece el artículo 15 del Reglamento citado.

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	Q4MxTRT2flZ+mpqQJfkYtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	29/11/2019 12:29:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q4MxTRT2flZ+mpqQJfkYtQ==		

